Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA LOCACIÓN DE INMUEBLES [DETERMINADO] N° 02/21 PARA "EXPENSAS COMUNES DE LOS PISOS 1 Y 3 DEL EDIFICIO YBAGA"- PLURIANUAL CON ID N° 393.536.

En la ciudad de Asunción, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 09:45 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 c/Chile, quinto piso del Edificio Citicentro, las funcionarias designadas para al efecto, la **Sra. Diana Díaz** y la **Sra. Liz Caballero**, ambas funcionarias del Departamento de Procesos y siendo esta última, la encargada de presidir el acto de apertura de ofertas físicas, en el marco de la **LOCACIÓN DE INMUEBLES [DETERMINADO] N° 02/21 PARA "EXPENSAS COMUNES DE LOS PISOS 1 y 3 DEL EDIFICIO YBAGA"- PLURIANUAL CON ID N° 393.536.**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:** En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres físicos, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Oferentes: **Consorcio de Propietarios del Edificio Ybaga**

2. **Ofertas tardías: NO APLICA**

3. **Monto de las ofertas:** A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por los Oferentes señalados más arriba conforme al sistema de evaluación:

- **Consorcio de Propietarios del Edificio Ybaga** presenta oferta por un monto total de **Gs. 59.690.868.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones seiscientos noventa mil ochocientos sesenta y ocho).**

Observación: ***Todos los precios son con Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluidos.***

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:** Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita las facultades del firmante	Documento que acredita la existencia jurídica	DDJJ del Art. 40
Consorcio de Propietarios del Edificio Ybaga	**Presenta**	**Presenta**	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**	**Presenta**

5. ***Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto:*** *NINGUNA*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sra. Liz Caballero
Funcionaria Dpto. de Procesos

Sra. Diana Díaz
Funcionaria Dpto. de Procesos